



Hito Ambiental: Castro se Adjudica Fondo de Reciclaje por Cuarta Vez

Descripción

La capital provincial de Chilo recibirá \$14 millones del Ministerio de Medio Ambiente para talleres de educación y puesta en marcha de Puntos Limpios.

El municipio de Castro celebró este lunes la adjudicación del **Fondo para el Reciclaje (FPR)** del Ministerio de Medio Ambiente, marcando un hito al ser la **cuarta vez** que la comuna se beneficia de esta iniciativa. Desde la Seremi de Medio Ambiente destacaron que Castro es la comuna de la Región de Los Lagos que más fondos ha implementado en este ítem.

La adjudicación, que prioriza la reducción de residuos, la reutilización y el fortalecimiento de capacidades locales, entregará a Castro **\$14 millones y un monto adicional por cofinanciamiento municipal**, según detalló Bárbara Herrera, representante de la Seremi del Medio Ambiente.

Foco en la Educación y la Infraestructura

La postulación ganadora de la capital provincial de Chilo se centrará en tres pilares:

1. **Educación:** Realización de **60 talleres de capacitación** en gestión y reciclaje de residuos para Juntas de Vecinos, establecimientos educacionales, CESFAMs, el Centro Penitenciario y otras organizaciones.
2. **Infraestructura:** Habilitación y puesta en marcha del **Punto Limpio Municipal**.
3. **Puntos Verdes:** Instalación de puntos verdes de tipo jaula en diversos sectores de la comuna.

Marcelo Gunter, profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao), enfatizó que la principal necesidad detectada es la falta de educación comunitaria sobre la correcta clasificación de residuos, de ahí la importancia del proyecto.

Llamado a la Conciencia Ciudadana

El anuncio, realizado en la Sala de Sesiones del municipio, contó con la presencia del alcalde Baltazar Elgueta, concejales, recicladores de base y representantes de juntas de vecinos.

El alcalde Elgueta aprovechó la instancia para hacer un llamado a la comunidad, destacando que el éxito de estos fondos depende de la participación vecinal:

Quiero aprovechar de decirle a la gente que, por favor, haga conciencia de que los residuos hay que clasificarlos. Es decir, si tenemos puntos verdes, puntos limpios en nuestra comuna, en nuestra ciudad. Si dice cartón es dejar cartón, si dice envases de vidrio, es de envases de vidrio y no mezclarlos con lata ni otro tipo de escombros. Nosotros tenemos que dar la pauta como capital provincial.

Finalmente, Esmeralda Oyarzo, representante de la Junta de Vecinos de Lomas de Castro 2, valoró los talleres, pero hizo un fuerte hincapié en la necesidad de dirigir la educación ambiental a la **infancia**, asegurando que el cambio cultural debe comenzar en los colegios y jardines.

Categoría

1. Castro
2. Chiloé
3. Noticias
4. Regional

Fecha de creación

2025/11/12

Autor

municipalidad-de-castro

default watermark